



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB-SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

Ficha Informativa sobre Humedales Ramsar

6PY004

1. País: Paraguay 2. Fecha: 17-02-95 3. Ref: (dejar en blanco)

4. Nombre y dirección del compilador:

Centro de Datos para la Conservación

Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre / Ministerio de Agricultura y Ganadería. 25 de mayo 640, cc:3303, Teléfono: 494914, Fax: (595-21) 495568

5. Nombre del humedal:

Reserva para Parque Nacional Estero Milagro

6. Fecha de inclusión en la Lista de Ramsar:

7. Coordenadas geográficas:

Latitud: 25° 34' S Longitud: 57° 22' O

8. Situación: (Provincia y ciudad importante más próxima)

Región: Oriental

País: Paraguay

Departamento: San Pedro

Distrito: Tacuatí Ciudad importante: Puerto Milagro

9. Superficie: (En hectáreas)

25.000 ha

10. Tipo de humedal: (Ver clasificación Adjunta, también aprobada por Rec. C.4.7 de Montreux)

Riparia, Palustre, Lacustre

11. Altitud: (Media y/o máxima y Mínima)

100msnm

12. Descripción general: (resumen, en dos o tres frases, de las principales características del humedal)

El área se caracteriza por pastizales naturales, bosques bajos, sabanas arboladas, pequeños esteros con gran diversidad de especies florísticas. Son formaciones únicas en el país el conjunto de pequeñas lagunas en suelos calcáreos existentes en el área, con presencia de plantas características.

13. Características físicas: (geología, geomorfología, origen natural - artificial: Hidrología, tipos de suelo, calidad de agua, profundidad, permanencia de agua, fluctuaciones de nivel, régimen de mareas, superficie de especie y de escurrimiento de la cuenca: clima)

El área está delimitada por dos ríos importantes: el Paraguay al Oeste y el Ypané al Norte. Topografía ondulada, constituido por fluvisoles dísticos y fluvisoles eútricos que son suelos arenosos a lómico arenosos, de color rojo con buen drenaje. Rocas de origen sedimentaria proveniente del terciario y cuaternario que se caracteriza por la formación de pantanos y depósitos de aluvión. El clima se caracteriza por presentar una temperatura media de 24°C y una precipitación media anual y una evapotranspiración de 1300 mm.

14. Características ecológicas: (principales hábitats y tipos de vegetación)

Al Sur se encuentran zonas boscosas aparentemente en buen estado de conservación. El área está constituida por agrupaciones arbóreas formando los bosques en las y maras (irregulares y heterogéneas que alternan con campos de origen edáfico y antropico). El bosque en galería es una de las formaciones vegetales características de la zona. Es considerada como importante hábitat acuático para aves migratorias y animales asociados a los ambientes acuáticos.



6118P

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

15. Régimen de propiedad:

(a) del sitio

La tenencia de la tierra se estima es totalmente privada.

(b) del área circundante

La tenencia de la tierra es totalmente privada.

16. Medidas de conservación adoptadas: (categoría nacional y régimen legal de las áreas protegidas - incluyendo los cambios que se han producido en los límites: práctica de manejo; existencia y puesta en práctica de plan de manejo oficialmente aprobado)

No posee.

17. Medidas de conservación propuestas, pero aún no implementadas: (plan de manejo en preparación propuesta oficial de protección, etc.)

El área fue propuesta importante para la protección por diferentes estudios. Recientemente (1994), el documentos elaborados por la Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre del Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Plan Estratégico del Sistema Nacional de Areas Silvestres Protegidas (SINASIP), propone al sitio como Parque Nacional Estero Milagro, como integrante del SINASIP.

18. Usos actuales y/o principales actividades humanas en:

(a) el sitio:

(b) el área circundante/la cuenca de captación

Actualmente la zona es utilizada por la población local para la ganadería, recursos forestales y agricultura.

19. Disturbios e impactos, incluyendo cambios en los usos del suelo y proyectos de desarrollo a gran escala: (factores que pueden tener impacto negativo en el carácter ecológico del humedal)

(a) el sitio

Las mayores presiones sobre el área propuesta derivan de la construcción de caminos y de la ganadería extensiva.

(b) en el área circundante/la cuenca de captación

Idem

20. Valores hidrológicos y físicos: (recarga de acuíferos; control de inundación; captura de sedimentos; estabilización costera o de bordes; etc.)

El Rio Ypané posee una cuenca de 11.300 Km², debido a la topografía ondulada forman correderas y cascadas que ofrecen escenas paisajísticas de gran valor. El agua en esta zona pertenece a la categoría hidroquímica de aguas Cloruradas Cálcidas Mágnesicas de mineralización alta debido a los depósitos aluvionales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

21. Valores sociales y culturales: (producción pesquera; silvicultura; importancia religiosa; interés arqueológico; etc.)

Los habitantes de la zona se dedica a la ganadería, también realizan pesca y caza de subsistencia. El área es visitado por numerosos aficionados de la pezca deportiva.

22. Principales especies de fauna: (especies únicas, raras, amenazadas o importantes biográficamente; incluir censos, listas de especies etc.)

El sitio ofrece buen hábitat para la supervivencia del *Caiman latirostris*, *Lutra plantensis*, *Pteronura brasiliensis*, *Blastocerus dichotomus*, *Eira barbara*, *Coscoroba coscoroba*, *Neocrex erythrops*, *Ajaia ajaja*, *Bartramia longicauda*, *Cochlearius Cochlearius*, *Sphiggurus spinosus*, *Cotupnicops notatus*, *Laterallus xenopterus*, *Ramphastos toco*, *Harpia harpyja*, *Ardea cocoi* e importante ruta de aves migrantes como *Pandion haliaetus*, *Ictinia mississippiensis*, *Tringa melanoleuca*, *Chordeiles minor*.

23. Flora más importante: (especie/comunidad únicas, raras, amenazadas o biográficamente más importantes, etc.)

Entre la especies amenazadas encontradas en el área tenemos *Bergeronia sericea*, *Laetia americana*, *Eugenia ilhensis*, *Enterolobium guaraniticum*, *Genipa americana*, *Sphinetanthus hasslerianus* y es el rango de distribución de la especie *Victoria cruziana* que actualmente se encuentra vulnerable en el país.

24. Actividades de investigación científica e infraestructura actuales: (detalles de proyectos en curso; existencia de estaciones de campo, etc.)

No se conoce.

25. Programas actuales de educación ambiental: (centro de visitantes, elevatorios, folletos, facilidades para visitas escolares, etc.)

No posee.

26. Programas actuales de turismo y recreación: (indicar se el humedal es usado para turismo o recreación; indicar el tipo y la frecuencia o intensidad)

No posee

27. Autoridad responsable de la gestión del humedal: (nombre y dirección)

Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre / Ministerio de Agricultura y Ganadería. 25 de mayo 640, cc:3303, Teléfono: 494914, Fax: (595-21) 495568

28. Jurisdicción: (ámbito territorial: estatal/regional/provincial, etc. dependencia funcional; ministerio de agricultura/de medio ambiente)

Ámbito territorial: País: Paraguay Departamento: San Pedro. Distrito: Tacuatí
Dependencia funcional: Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre.
Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente.
Ministerio de Agricultura y Ganadería



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

SUB SECRETARIA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE
DIRECCION DE PARQUES NACIONALES Y VIDA SILVESTRE

29. Referencias bibliográficas: (sólo las científicas y técnicas)

- Dirección de Parques Nacionales y Vida Silvestre. 1994. PLAN ESTRATEGICO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS SILVESTRE PROTEGIDAS (SINASIP). Subsecretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asunción, Paraguay Pp. 338.
- Centro de Datos para la Conservación 1.990. AREAS PRIORITARIAS PARA LA CONSERVACION EN LA REGIÓN ORIENTAL DEL PARAGUAY. Ministerio de Agricultura y Ganadería. Asunción. 99 Pag.

30. Razones para la inclusión: (indicar que criterios son aplicables de entre los adaptados por la Conferencia de Montreux el la C.4.15)

Criterios generales basados en plantas y animales (a), (b)
Criterios específicos basados en aves acuática (b)

31. Mapa del sitio (por favor incluir el mapa más detallado actualizado posible de preferencia al menos a escala 1:25.000 o 1:50.000)

Favor de enviar a: T.A.Jones, Ramsar Database, IWRB, Slimbridge, Gloucester
GL27BX, England

Teléfono: 44 - (0)453 890 634

Telefax: 44 - (0)453890 697

Telex: 4371 45 IWRB G